

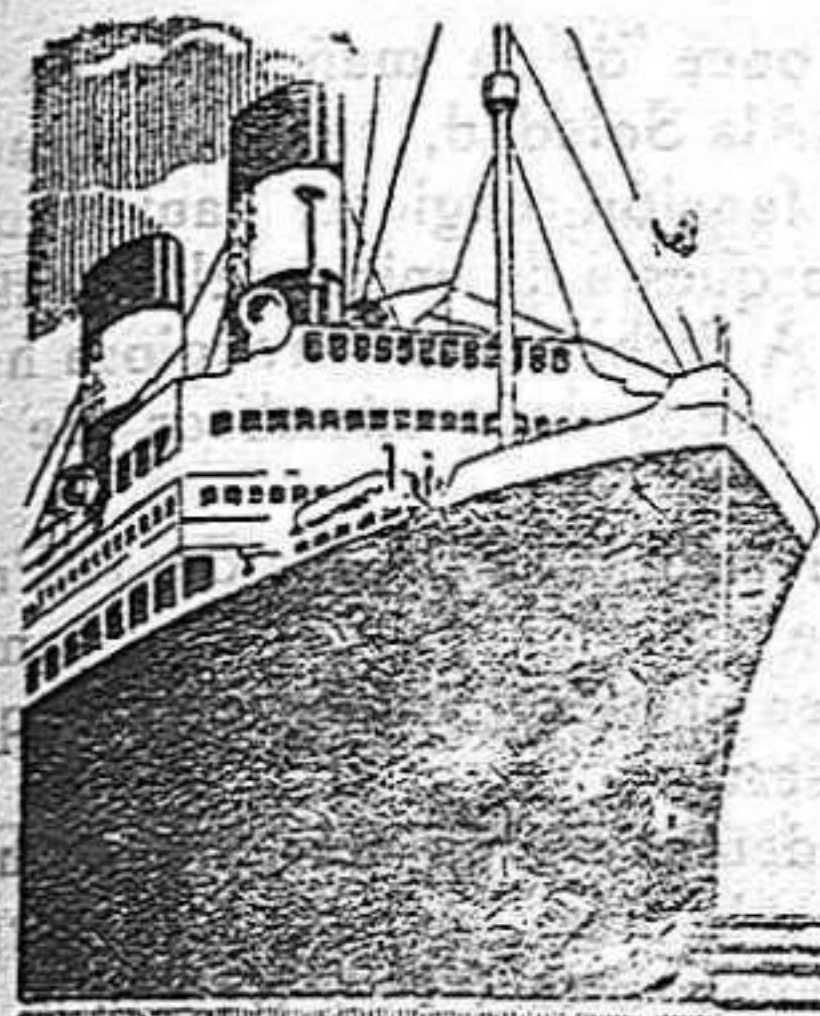
# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 22 de Noviembre de 1928

Número de hoy 4.933



## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### Próximas salidas de Barcelona:

PARA EL BRASIL - EL PLATA

13 Diciembre

"GIULIO CESARE,"

27.000 Tons. - 4 Hélices

Gran expés de lujo

11 Enero

"DUILIO,"

27.000 Tons. - 4 Hélices

Gran expés de lujo

Médico y personal sanitario español en la 3.ª clase. Cocina española en 3.ª clase. Travesía a Buenos en 12 días y medio

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

4 Dobre.

"ORAZIO,"

Novísimo trasatlántico

15.000 Tons. de doble hélice

AGENTS GENERALES EN ESPAÑA  
SOCIEDAD "ITALIA - AMERICA" BARCELONA  
RAMP "LA MONICA" Nº 1.  
AGENCIA EN Soria, E. Vázquez Caballeros 10

## CASA BELTRAN

ESTUDIOS, NUM. 1,

SORIA

(FRENTE A SU CASA ANTIGUA)

ALMACEN DE COLONIALES. FABRICA DE CHOCOLATES.

ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS.

DEPOSITO EN EL MISMO LOCAL

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene.

### PEDRO BELTRAN

ESTUDIOS NUM. 1

SORIA

## Servicios rápidos de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE 1928

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

**El vapor "CRISTIBAL COLON"**

saldrá de Santander el 18 y de Coruña el 20.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

**El vapor "Magallanes,"**

saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz el 8.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York.

**El vapor "MANUEL CALVO,"**

saldrá de Barcelona, el 3 y de Cádiz el 8.

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico.

**El vapor "BUENOS AIRES,"**

saldrá de Barcelona el día 23 y de Cádiz el 28.

Línea de Fernando Póo

**El vapor "MONTEVIAGO,"**

saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 20.

**Don Epifanio Ridruejo Barrero.**

Oficinas información y despacho de pasajes de Emigrantes, única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 4 Octubre 1925

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, SORIA

## - SOBRE ALIMENTACION -

El profesor Rusel H. Chittenden, de la Universidad de Yale, en su obra «Fisiología sobre la nutrición», que suscitó grandes controversias en el mundo científico, tiende a demostrar que generalmente, aún en la clase media, la alimentación resulta excesiva con relación a las necesidades del organismo, por lo que respecta las materias albuminoideas, y como se dice vulgarmente, en los alimentos nutritivos.

He aquí algo de lo que escribe el referido hombre de ciencia:

«Un individuo sano, cuyas ocupaciones sean tales que no requieran un trabajo muscular intenso, sino que su actividad resulte más bien psicológica que física, puede vivir con una cantidad de albuminoides mucho menor que la que hasta el día se ha considerado necesaria para que no se produzca pérdida alguna en el vigor físico mental, de modo que se mantenga el organismo en equilibrio dinámico perfecto.

El individuo que por término medio come diariamente carne y tantos otros albuminoides en forma de huevos, queso, pesca-

do, leguminosas, etc., alcanzará y aun superará la cifra de 120 gramos y estará de continuo en exceso de entradas; este exceso debe traer consigo, tarde o temprano, la fatiga de tal o cual región de su actividad orgánica o funcional, digestiva, cardíaca, hepática, arterial, renal, etc.

«La cifra normal de albuminoides por día es de 50 gramos solamente. En otros términos: las personas acomodadas que trabajan no de músculos, sino de nervios, con las costumbres en uso, obligan a su organismo a consumir más del doble de los alimentos albuminoides necesarios.

«Además, los experimentos de Yale han demostrado que semejante exceso de consumo de los albuminoides introducidos con los demás alimentos no sólo representa para el organismo un gasto de energía inútil y significa también el peligro de una acumulación de materias de desecho dañinas y aun tóxicas, sino que no proporciona siquiera una ventaja transitoria para el día, ni tampoco significa un acrecentamiento momentáneo de nuestra fuerza.»

FIT.

## PARECERES

Municipios excepcionales

I

Al declarar nuestro cariño al Municipio, sentando plaza de municipalistas de vanguardia, defensores acérrimos de las prerrogativas que corresponden a estas instituciones ciudadanas, no hacemos otra cosa, que responder en todo momento a un marcadísimo ideario, que, reconociendo como fundamento de la sociedad, la familia; y, como continuación de la familia la asociación de estas que viven bajo el mismo poblado, nos lleva al exponente de municipalidad. Más ampliada esta idea, nos lleva a la constitución de la provincia por la asociación de municipios, y de la agrupación de las provincias, nace la Nación y con ella el Estado.

El Estado, tiene un régimen constitucional que es el que ampara a todos los súbditos en el propio suelo nacidos, o a los que abrazaron la nacionalidad donde viven.

Pero, con todo, no existe lazo más inmediato de unión que el de la familia y como continuación de ella el municipio, el cual conserva algunos derechos, que la expansión de la idea nacional se los arrebató; sobre todo y ante todo, al pequeño municipio rural, en el que se dan casos de verdadera excepción.

Del municipio excepcional, son poquitos, son contados, los que han tratado.

Contamos en nuestra provincia, con verdaderos casos de municipio excepcional, que por falta de valedores, no han sabido sustentar sus derechos de comunismo.

Es, que fatalmente, un régimen político de mayorías absurdas, ha llevado siempre a tocar-

se con la toga del legislador, a señores desconocedores de cuestiones, fundamentales de vida rural, añadiendo a su desconocimiento de la representación que obtentan el asesoramiento, de, ignorar como ellos, ya que no podemos creer en las malas intenciones.

Vamos a declarar como municipios de régimen común, aquellos que viven de sus vecinos; y por lo tanto, declarar Municipios excepcionales, los que a la inversa de estos, son los vecinos los que viven de él.

Es larguísima la lista de los de esta índole en nuestra provincia, y, son crecido el número de los que existen en España.

Escribiendo, como lo hacemos siempre, aleccionados por el ejemplo y siempre también por el conocimiento propio que recibimos de las visitas que hacemos a los lugares de nuestra inspiración, con lo que nos bañamos de ruralismo, que es tanto como decir de claridad, vemos nuestros pueblos pinariegos, ejemplares vivos de los municipios de excepción.

En estos pueblos, no existe la propiedad privada territorial; en estos pueblos tan sólo la familia es dueña de la casa que habita, pero no de la tierra que le sustenta, porque la tierra es un bosque de pinos, y, es el Ayuntamiento el dueño del terreno.

La utilidad pública, en primer lugar, la necesidad de la defensa nacional en lugar excelso, salvó estos predios de las leyes desamortizadoras. La inseguridad que representa en todo momento que estos grandes terrenos se encontrasen en manos de particulares, llevó a los Municipios a ser guardianes de ellos, ya que contra la gran comunidad de familias, tiene una autoridad el Estado, autoridad que no es posible ejercerla sobre el dominio privado, que puede por inse-

guridad de la fortuna, pasar de unas a otras manos, pudiendo llegarse al caso en que el suelo nacional se encontrase en propiedad del capital extranjero. Al menos, esta es la consecuencia que nosotros sacamos de estas grandes propiedades comunes de los pueblos.

Podríamos llegar y debemos hacerlo, a buscar la consecuencia de este asocio de propiedad, que hace poderosos a los Ayuntamientos, y pobres a los que viven dentro de él.

Por la necesidad de poblar Castilla, los Condes castellanos, dieron su decreto de libre aprensión de terrenos y la gente nómada que se aprestó a poblar los lugares, eran naturalmente individuos dedicados al pastoreo y la lucha, los ganados necesitaban bastas extensiones para su nutrición, y con el fin de evitar querrelas, aquellos primitivos pobladores, que vivían seguramente el patriarcado, formaron una comunidad de pastos, así es a nuestro juicio, como nació la propiedad común de los pueblos, que cambiando el patriarcado por el Municipio, tenían la riqueza común de la tierra, con sus pastizales y sus bosques. En los primeros encontrando el sustento del ganado, hallaron su forma de vivir, y en la tala del bosque la madera para sus guaridas y el combustible para sus hogares.

Así es como dejamos nosotros establecido lo que lógicamente consideramos municipio excepcional, puesto que es el encargado de nutrir a sus vecinos, a la inversa del municipio de régimen común, que se nutre de los impuestos y gabelas que alcanza de sus habitantes.

Por estas reflexiones, encontramos atinadísimas, algunas observaciones de la cosecha rural, que se nos arguyen por los nativos de tierra de pinares, cuando contra sus argumentos defensivos de la restricción de repartos de beneficios del Municipio, exponíamos nosotros la de ciudadanos españoles.

M. CABRUJA.

## El seguro ferroviario

Cuantas R. O. se dictan y estas tiendan a interesar el ahorro y la previsión, merecen plácemes y alabanzas.

Ahora bien; las normas por que han de regirse las empresas a que deben alcanzar los procedimientos y el formato de estos decretos, son los que deben de ser muy discutidos, para que las entidades todas y aquellas personas más capacitadas en estas cuestiones den su opinión en asuntos de tanta transcendencia para los intereses del ciudadano.

A mí entender el R. D. que ha comenzado a regir en 1.º de Noviembre y del que yo llevo pagadas unas pesetas, me parece una redundancia, bien claro y sabido está «que todo aquel que causa un daño a tercero está obligado a reparar en todo o en parte según el daño que haya causado».

Y digo que es una redundancia, por que a pesar de que el seguro sea obligatorio y a un viajero le ocurra el accidente



ENLACES La Patrona de los Músicos

Hoy día veintidos, festividad de Santa Cecilia, los músicos de nuestra Capital han celebrado los siguientes festejos:

La Banda Provincial, que dirige el competente Maestro D. Bernardo Ballenilla, ha recorrido las calles de la población ejecutando alegres pasodobles.

A las once de la mañana y en la Iglesia de la Soledad, se ha celebrado solemne función religiosa, cantándose a toda orquesta la misa del Maestro Eslava. A dicha función religiosa han asistido todos los miembros de la Banda.

A la una de la tarde, los de la Provincial se han reunido en franca camaradería en el Hotel Comercio, el que les ha servido un gran banquete de gala. Además de los músicos se han sentado a la mesa, animando la tertulia las bellas Srtas. Paz Ballenilla e Isabel de San Saturio.

También las huésped de la «Lira Numantina» que acudida el joven Director Francisco García, han celebrado su Patrona, con una merienda íntima, que ha tenido efecto en el campo, por los alrededores de la Ermita de San Saturio.

Deseamos a todos los músicos, salud y felicidad, para celebrar fiesta tan simpática por espacio de muchos años.

M. P.

Espectáculos

Palace-Cinema

El domingo se pasará la grandiosa película titulada «Sin familia», basada en la célebre novela de Héctor Malot.

«Sin familia», ha sido adaptada a la pantalla de una manera tan maravillosa, que hará de cada espectador un propagandista espontáneo, tal es el acierto de su filmación e interpretación.

Consta de cuatro jornadas, pasando a las 1.ª y 2.ª el domingo, y las 2 últimas el martes.

«Sin familia» causará la impresión más grata en los espectadores. «Sin familia», es la película que dejará recuerdos más duraderos y huellas más imborrables en los espíritus.

Cine Ideal

Ayer se proyectó en este aristocrático salón un atrayente programa de la casa Metro Goldwin titulado «La sangre manda» que gustó mucho pues la caracterización del personaje encarnado por el protagonista Lon Chaney, además de ser admirable, tuvo el complemento de una gran labor dramática.

El domingo próximo, será presentada una grandiosa película, desarrollada en ambiente refinado y elegante; se titula «La presumida», y pertenece a la famosa marca «First-National», siendo la interprete principal la bellísima artista Billie Dove. La belleza sin igual de esta estrella americana que la hace ser la que más admiradores cuenta en todo el mundo; sería cosa bien insignificante, si el arte que sabe poner en sus creaciones, no estuviera al mismo nivel que sus gracias físicas. En «La presumida», puede decirse que Billie Dove, consigue el triunfo más personal de su carrera. Este maravilloso film alcanzó hace unas semanas un éxito estruendoso en el aristocrático Cine del Callao de Madrid, que seguramente se verá confirmado en nuestra Capital.

Para fecha no lejana dispone la Empresa de la monumental película española «VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!»

Teatro Principal

Esta noche se pasará por la pantalla de este favorecido salón, la bonita cinta cómica en dos partes el «Fotografía de Ocasión» y la preciosa cinta en siete partes titulada «El Sol del Paraíso».

VENTA EXCLUSIVA

Se concederá en todos los pueblos donde no lo esté, del ANTICRIPTO-GAMICO ABELLO que sulfato las viñas sin emplear el agua y azufre a la vez. Diríjase al Delegado general D. ATILANO URQUIZ en TA RAZONA

El pasado lunes tuvieron lugar en el vecino pueblo de Garray los enlaces matrimoniales de las encantadoras y distinguidas señoritas Natividad y Ascensión López Marin, hijas de nuestros queridos amigos D. Rufino y D.ª Nicolasa, con los estimados jóvenes industriales José e Iluminado Beltrán López respectivamente hijos de nuestros estimados amigos D. Jerónimo y D.ª Juliana.

Apadrinaron a los contrayentes en primer término D. Gumerindo López y D.ª Gregoria Beltrán y en segundo D. Francisco Beltrán y D.ª Josefa López familiares de los desposados.

Bendijo las uniones el virtuoso sacerdote párroco de Garray D. Leandro Martínez, a quien acompañaron en la celebración los dignos párrocos D. Plácido Martínez y D. Ciriaco de Blas.

La Santa Misa del Maestro Perossi fué cantada dos veces por los sacerdotes D. Gabino Hortelano y D. Buenaventura Lapuente acompañados por la orquesta del aplaudido maestro D. Cristino Balsa que la interpretó con gran soltura y ejecución.

Al acto nupcial concurrieron multitud de personas y amigos de los contrayentes a quienes acompañaron en todo momento y pudimos observar con tal motivo las muchas simpatías con que cuentan los nuevos esposos y sus respectivas familias.

La orquesta Balsa hizo las delicias de la juventud momentos antes de la comida.

En la hermosa casa de D.ª Josefa López, tía de las novias se obsequiaron a los 150 invitados aproximadamente con espléndido banquete.

Digno de elogio y admiración fueron los trabajos de confitería presentados por nuestro querido paisano D. Antonio Almazán conocido y acreditado industrial de Garray.

Después del banquete; animado baile hizo divertir a la gente joven, luciendo sus habilidades la orquesta Balsa.

Los novios salieron en el automóvil del industrial D. Manuel Herrero, para Zaragoza, pasando a Valencia, Sevilla y Madrid.

Al felicitar a las venturosas parejas y desearles muchas dichas y prosperidades, lo hacemos gustosos a sus respectivas familias.



Estos pinzadas tan tremendas y profundas que con el dolor de muelas nos hacen perder el mundo de vista, nos ponen nerviosos e intratables. ¿Qué hacer, al padecer de dolor de muelas, no ha sentido deseos irresistibles de acabar con el mismo de una manera u otra? Y sin embargo cuán fácil resulta cuando se escoge la

JAFIASPIRINA

el remedio más eficaz e insuperable también contra las neuralgias, dolores de cabeza, de oídos, así como contra los que acompañan a las molestias periódicas de las señoras. Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones. Confíad de las tabletas sueltas.



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Eugenio María Enrique Castillejo y de Ugalde

Secretario del Gobierno Civil, Jefe de Negociado de 1.ª clase

Falleció en Soria el día 24 de Noviembre de 1927

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.)

D. E. P.

La desconsolada viuda D.ª Gregoria Palacios; hijos María de los Milagros y Enrique; madre política doña Paula Sanz; hermanas políticas D.ª Carmen Martínez y D.ª Amalia Ruiz de Zúñiga; sobrino D. Pablo Palacios, primos y demás familia:

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria 22 de Noviembre de 1928.

Las misas que se celebren mañana viernes 23 del actual, en la Iglesia de San Juan de Rabanera de ocho a once y media y el sábado 24 en la Capilla de los Rvdos. P. P. Franciscanos, a las seis y media, siete y siete y media y en la Capilla de las Siervas de Jesús, a las siete, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varos Ilmos. y Rvdmos. Prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Velada benéfica

Mañana viernes se celebrará en el Cine «Ideal» la velada benéfica organizada por la bella Marquesa de Vista Alegre, en favor del Maestro ciego D. Ignacio Sánchez.

El programa confeccionado para esta velada, es de un éxito feliz, pues además de una película de atracción universal, habrá piezas de concierto y regalo de bellísimas muñecas a los asistentes.

El programa es como sigue:

- 1.ª Sinfonía.
2.ª La bonita película de 2800 metros, titulada, «El Correo de Napoleón», «Selección Diamante».
3.ª La bella Srta. Sara Guzman interpretará al piano elegidas composiciones.
4.ª Regalo de bonitas muñecas a los asistentes, mediante sorteo. (El importe de la butaca dará derecho a entrar en el sorteo).

La película «El correo de Napoleón» es un drama sugestivo y encantador, lleno de pasión novelesca y de agudas intrigas, todo ello presentado con artística gracia.

La velada del viernes que empezará a las seis y media de la tarde, promete una atracción admirable y es seguro, asistirá todo lo más selecto de Soria, a presenciaria.

Además de la función de la tarde, por la noche, a las diez y media volverá a proyectarse «El Correo de Napoleón» a precios populares, con el fin de que todos los sorianos puedan ver esta maravillosa película única en su género.

Manadas de lobos

Comunican de Santander que del pueblo de Entrambasaguas y otros inmediatos se han recibido noticias dando cuenta de que grandes manadas de lobos hambrientos bajan a diario de las sierras próximas, causando grandes destrozos en los ganados e infundiendo enorme pánico al vecindario.

En Entrambasaguas centenares de lobos en cunot la noche cierra, recorren las calles dando escalofrantes aullidos.

El alcalde salió ha pocas noches armado de escopeta y situado en un punto estratégico de una calle, disparo sobre varios lobos, matando a uno.

Los feroces animalitos en vez de huir rodearon al alcalde, viéndose este muy apurado para salir con vida.

Un mozo de m las y un pastor tuvieron igualmente que defenderse a palos y a tiros de la lobada.

El alcalde ha convocado al vecindario para dar varias batidas y ver de acabar con los feroces animales.

Importantisimo seguro de vida

Lo que significa España ante la Previsión.

La Casa Friedrich Krupp, A. G. de Alemania mundialmente conocida por ser una de las firmas industriales más poderosas de Europa, ha tomado el acuerdo de asegurar la vida de su principal Accionista Frau Berta Krupp von Bohlen Halbach, por un capital de QUINCE MILLONES DE MARCOS.

Sin duda alguna, es este el seguro individual de mayor capital que se ha concertado en Europa.

La importancia de esta operación, ha despertado gran expectación entre las entidades aseguradoras mundiales; pero el seguro se ha repartido en Alemania entre 4 Compañías; la «Allianz» la «Gerling», la «Leipziger» y la «Aliba Nordstern».

Estas poderosas Compañías se han dirigido a las Principales entidades dedicadas al seguro de vida, para proponerlas que participaran en la operación como reaseguradores.

EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA ha sido requerido para intervenir en la operación, en su calidad de Compañía de Primera fila entre las dedicadas al ramo de Seguros de vida en Europa.

Al conocer tan interesante noticia, hemos sentido como buenos españoles la inmensa satisfacción de que, por los demás países europeos, se haya reconocido, paladinamente el prestigio y poderío económico de una entidad tan nuestra como lo es el BANCO VITALICIO DE ESPAÑA al requerirse para cooperar a una operación de Seguro de tanta cuantía, hecho que, aparte de redundar en legítimo orgullo para la entidad mencionada haciéndola resaltar de las más importantes Compañías nacionales y extranjeras, constituye para nuestra Patria un motivo de justo orgullo cuyo nombre y figura indefectiblemente en todos los acontecimientos mundiales determinados por el progreso moral y económico.

Tanto al BANCO VITALICIO DE ESPAÑA como a las personas que con esta prestigiosa entidad tienen concertados sus seguros de vida, enviamos nuestra más efusiva felicitación, pues una y otros han determinado que el nombre de España vaya unido al de otras Potencias de Europa en una faceta tan interesante como es la de Seguros sobre la vida.

Advertisement for Corsé-Sostén by Julia R. Santullano, located in Madrid, Torijé, 10 y 12, 1.º (esquina a Fomento).

no es lo que el mandato seguro le prive de entablar la acción que corresponda contra la compañía que causó el daño.

Además si el seguro va a ser explotado por una empresa particular sin el aval del Estado perdemos mucho los viajeros si a las compañías se las releva de esas obligaciones, por que ninguna sociedad creada ni por crear mientras no se reforme la Ley del 30 de Junio de 1877, en relación con el R. D. de 9 de Abril 1926 sobre constitución de Compañías de seguro que tengan depósito suficiente en la Comisaría Regia de seguros para responder de los siniestrados de una catástrofe con la magnitud que estas su lón alcanzar, en aquellos casos desgraciados.

Veríamos los viajeros con más agrado este decreto, si en él se obligase también o mejor dicho se hiciera extensivo a las Empresas de automóviles de viajeros en los coches correo, autocar taxímetros en las que por desgracia en España tienen menos seguridad y solvencia que los ferro carrile.

A mi entender, debería de crearse por el Estado Español un seguro individual obligatorio respondiendo al ciudadano de cuantos accidentes le puedan ocurrir en su vida actual, creando para esto un recargo en la cédula personal, evitando con esto llevar a la miseria a tantas familias que por desgracia llevan con sus atropellos toda clase de vehículos.

Jesús Andaluz.

Oposiciones de Secretarios de Ayuntamiento

de segunda categoría. Se ha publicado la primera entrega de las

Nuevas "contestaciones REUS,"

al programa modificado que acaba de publicarse, redactadas por los Señores Barahona y Frias, abogados, jefe y oficial del ministerio de la Gobernación.

Suscripción completa 25 pesetas. La obra quedará terminada antes del 15 de diciembre próximo.

Formularios para el ejercicio práctico. 10 pesetas.

PREPARACION

en clases y por correspondencia, por nuestro competentísimo profesorado en materia municipal.

Honorarios mensuales. 30 pesetas

Informes gratuitos sobre toda clase de oposiciones; presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus,"

MATRICULAS Y CLASES. PRECIADOS. 1. Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250

M A D R I D



CONTRADICTORIO

Por JESUS GARCIA DE DIEGO.

—¿Con qué doctrina, al fin has de quedarte? Porque a veces te admiro Don Quijote y a veces eres Sancho;

ayer eras un Cristo en la montaña y hoy eres un astuto Maquiavelo que incitas al engaño;

un día te oigo bendecir las llagas que abre en tus carnes la impiedad ajena y otro día, al contrario,

reniegas de la bestia que te acosa, y lanzas, como Júpiter, sobre ella tus olímpicos rayos.

¿Que eres, pues, un Nerón o un San Francisco? Así me preguntaba ayer mañana mi amigo el buen Pancracio,

y yo le contesté:—Lo que yo sea, no lo sé, y te confieso me es lo mismo saberlo que ignorarlo.

Sé lo que son los otros, y eso basta; una turba que oscila entre los polos de lo bueno y lo malo;

un tropel tornadizo que no sabe en dos horas seguidas cómo quiere que deban gobernarlo;

un grupo satisfecho que blasfema; una piara de hambrientos que maltrata al que los da de hartos;

una ola que rueda por la playa sin saber por qué avanza o retrocede en su estéril trabajo.

Yo no me contradigo, yo soy lógico como apóstol, censor, Job o Tiberio, piadoso o despiadado.

Lógico es acoger las ilusiones dando a los hombres en total tributo la gloria del Calvario;

lógico es denunciar la recua sordida que profana lo augusto y arrojarla del templo a latigazos

Nada hay contradictorio en mi doctrina; sólo hay en una parte la esperanza y en otra el Desengaño.

Nueva víctima en el Ring

La prensa diaria, nos trae la infausta nueva, de otra víctima sacrificada ante un numeroso público —ávido de emociones— en el campo del boxeo.

Un certero puñetazo aplicado en la sien por su contrincante, ha dejado exánime, tendido para no levantarse más a un joven, plétorico de energías, lleno de vida y quizás también de ilusiones....

Trema la pluma del cronista llena de indignación al tener que ocuparse en pleno siglo XX de actos, que como el de esta naturaleza, los hubieran repudiado los gladiadores romanos y los luchadores griegos.

El deporte del boxeo, como otros muchos hoy en boga, cuando se toman por distracción y por la necesidad de desarrollar la musculatura de la juventud, para la adquisición de fuerzas y energías, lo consideramos no solo útil, sino hasta beneficioso para la humanidad. Bien está que los jóvenes hagan ejercicios al aire libre, corran, trisquen y se diviertan en términos prudentes.

Pero casos como el que nos ocupa, no debemos permitir que ocurran. La gloria no se adquiere dándose puñetazos un hombre a otro, con grave riesgo y exposición de perder la vida, como frecuentemente ocurre.

¿No es sensible y lastimoso, el que un hombre fuerte mate a otro, que no es enemigo de él, que en su vida le ha conocido y que no tiene motivos de resentimientos, solo con el único y exclusivo afán de adquirir popularidad?

¿Guerra al boxeo! ¿Abajo espectáculo tan inculto! ¿Que sacamos en limpio, los que presenciamos un mach?

¿Vemos algún destello de arte, y aprendemos alguna cosa buena que redunde en beneficio de nuestra ilustración?

¿Sentimos alguna vez agradables y puras emociones al ver dos seres humanos; con el rostro contraído por la rabia, frente a frente cual si fueran dos encarnizados enemigos dispuestos a exterminarse por un aplauso del público?

La contestación a estas preguntas queda a juicio del lector. El Caballero Rojo.

NOTICIAS

Enfermos

Se encuentra hace varios días la bondadosa señora D.ª Saturnina Marrón, esposa de nuestro estimado amigo D. Lucas del Río, industrial de esta localidad.

Mucho celebraremos que la paciente obtenga una pronta mejoría.

También se encuentra enfermo aunque ya fuera de peligro nuestro querido amigo y paisano D. Nicéforo Hernández industrial de esta plaza, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

La película española del año VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO Por MARCIAL LALANDA

Inspector provincial de Sanidad

Ha tomado posesión de su importante cargo D. Luis Suarez de Puga, Inspector de Sanidad que recientemente desempeñaba sus servicios en Sevilla.

Al saludarle y darle la más cordial enhorabuena le deseamos gran acierto en su cargo.

Regalos para la Velada Benéfica.

Ayer fueron expuestas al público en los escaparates de los comercios de los Sres. Ridruejo y Roper, una monísima colección de muñecas, confeccionadas por distinguidas damas y bellas Srtas. de la localidad y cuyas muñecas vestidas con gusto exquisito, se regalarán a los asistentes a la función benéfica.

Anoche fué un éxito en Soria la exposición de esta bonita colección de muñecas.

Nombramiento

Ha sido destinado a la Abogacía del Estado en esta provincia, D. Francisco Costi, que prestaba sus servicios en Algeciras.

Robo en una casa de comercio

El comandante del puesto de Auserjo da cuenta a este Gobierno civil que en el establecimiento que tiene en Nardos D. David Ruiz vecino de Suellacabras unos cacos derribaron la puerta apoderándose de varios objetos cuyo valor se calcula en 100 pesetas.

A la fecha se ignora quienes pueden ser los autores.

Disparos por la noche

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Ciria participa que al salir de su domicilio, noches pasadas, el vecino de Portillo, Santiago Bartolomé Garcés, en compañía de un hermano llamado Feliciano, les hicieron un disparo de arma de fuego, sin que afortunadamente el proyectil hiciera blanco.

Como presunto autor fué puesto a disposición de la autoridad municipal el vecino Saturnino Jiménez.

Aniversario

Mañana 23 cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué digno y competente Secretario de este Gobierno Civil D. Eugenio María Enrique Casti lejo.

Al recordar a tan bondadoso como perfecto caballero, elevamos una oración por su eterno descanso, y renovamos el pésame a su afligida viuda D.ª Gregoria Palacios e hijos María de los Milagros y Enrique.

Los Grupos escolares de Berlanga de Duero

El digno alcalde de la importante villa de Berlanga de Duero y el Sr. Secretario de dicho pueblo han visitado a nuestro ilustre Gobernador Civil y al Sr. Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza para gestionar la pronta concesión de un grupo escolar de dos graduadas, para esta bella e histórica villa.

Como los proyectos van muy adelantados es de esperar que pronto será un hecho en Berlanga de Duero, esta importante mejora cultural.

Patronato Provincial para la protección de animales y plantas

Con arreglo a lo que establece el Real decreto de 11 de Abril de 1928, ha quedado constituida en Soria el Patronato Provincial para la protección de animales y plantas, en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. Sr. Gobernador civil.

Vicepresidente.—D. José María Cillero.

Vocales.—D. Felipe Andrés, señorita María Cruz Gil, D. Ignacio Carrascosa, D. Juan Brieva, D. Gumerindo López, D. Julián Lumbreras, don Santiago Sanchez y D. Marcelo Reglero.

Secretario.—D. Julián Garballo. Este Patronato celebrará junta todos los meses.

La película española del año VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO Por MARCIAL LALANDA

Solemnes Cultos

El día 24, sábado, fiesta del gran Doctor Místico de la Iglesia, San Juan de la Cruz, en la Iglesia de M. M. Carmelitas de esta Ciudad a las ocho de la mañana Misa de Comunión General; a las diez Misa solemne con S. D. M. de manifiesto.

A las cinco de la tarde octavo día de novena, habrá solemne función en la que predicará el R. P. Pacifico de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo del Burgo de Osma.

Nuevo Notario

Ha sido nombrado para la Notaría de esta Ciudad, D. Eduardo Cid Villardel, que desempeñaba este cargo en Puente Genil. Deseamos al Sr. Cid, grata estancia en Soria.

Traslados

A petición propia, han sido trasladados; el culto Catedrático de este Instituto D. Virgilio Colchero, al de Cuenca y a Algeciras, el competente Abogado del Estado D. Luis Vallejo, que prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

Lamentamos la marcha de tan queridos amigos y les deseamos muchas prosperidades en sus nuevos cargos.

Una mujer muerta

El Jefe del Puesto de la Guardia civil de Barcones participa que en la calle del General Primo de Rivera, de aquella localidad, sufrió una caída la vecina Bernarda Paredes Miguel, de 78 años de edad y estado viuda, causándose dos heridas graves; una en la región nasal y otra en la región frontal, de ocho centímetros de extensión.

La infortunada mujer falleció momentos después.

Atropellada por una bicicleta

Hace breves días fué atropellada por un «ciclista» en las inmediaciones del Palacio Allende, la distinguida y culta profesora de niñas D.ª Purificación Escudero, la que sufrió varias contusiones. Asegurase que la «máquina» que montaba el Sportman carecía de frenos e iba a una velocidad descomposada.

D.ª Purificación se encuentra mejorada de su dolencia.

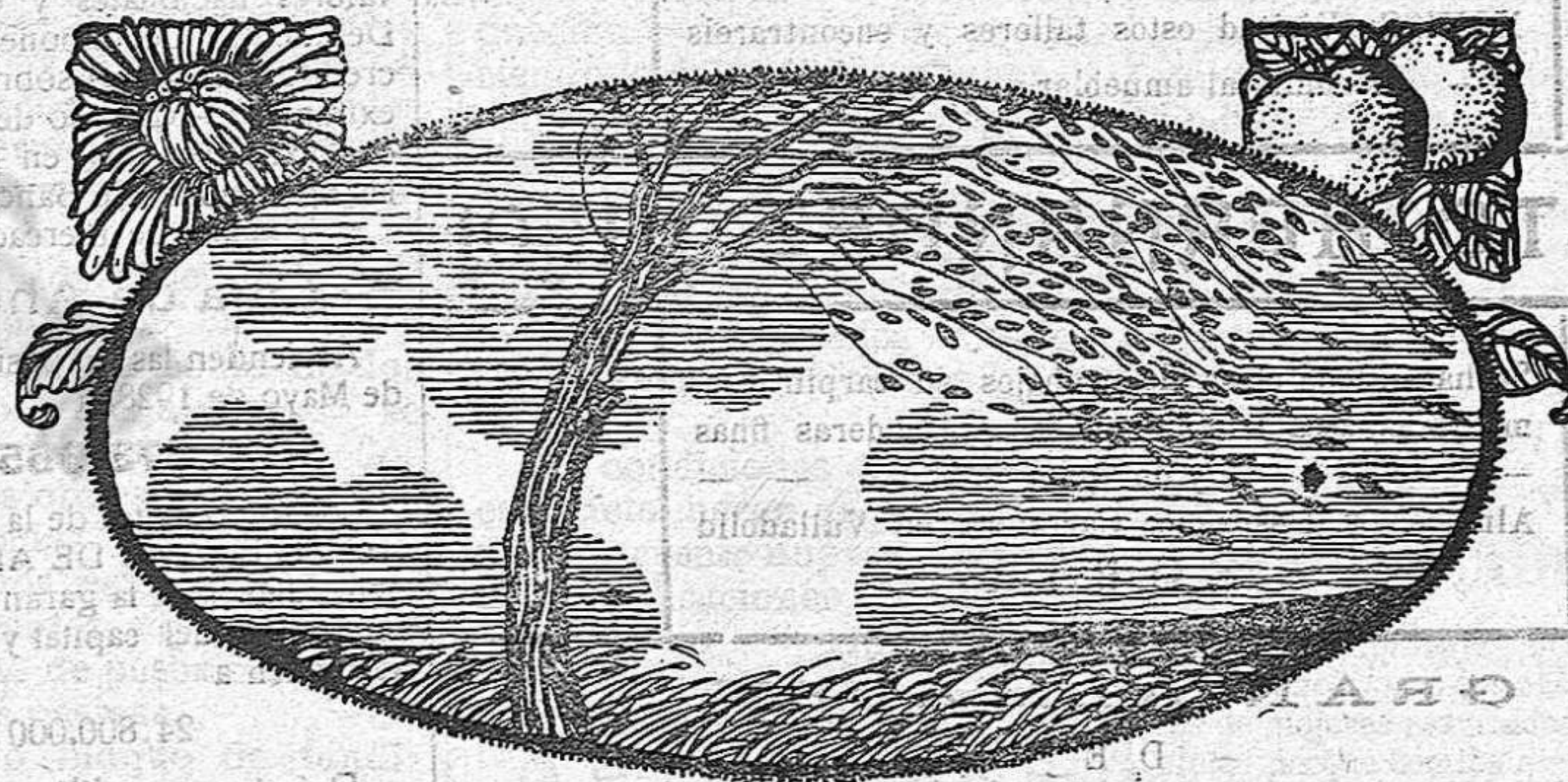
Construcciones escolares.

Tenemos noticias que van muy adelantadas las obras en la construcción de una espléndida Escuela en Portelrubio. Este pueblo no tiene más de veinte vecinos y la Escuela la hacen a expensas suyas, Cordial enhorabuena.

SE VENDEN herramientas de cerrajería en magnífico uso.

Para tratar con su dueño Manuel de Pérez Plaza de la Leña n.º 15, Soria.

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»



LOS NUEVOS ALMACENES DE ARAGON

P. CATIVIELA

ZARAGOZA

remitirán a quien lo solicite colecciones de muestras

preparadas especialmente según sus deseos en

TEJIDOS DE TODAS CLASES

Siempre lo mejor por su precio - Inmenso surtido

GRANDES NOVEDADES





Unión Fenix España

**Compañía de Seguros Reunidos**  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

**Subdirector en Soria:**  
DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Ceregumil Fernández**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández & Compañía - MALAGA  
De venta en todas las buenas farmacia - SORIA

**Un momento de placer...**

y muchos años de salud se consiguen con el uso del Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

Las personas cuidadosas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia, raquitismo y síntomas consuntivos.

Más de 35 años de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior las palabras HIPOFOSFITOS SALUD impresas con tinta roja.

Escultor **BARRAL** Marmolista

Telares: Ponzano 42 Sucursal: Caballeros 6  
MADRID SORIA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol.  
Especialidad en obras para Cementerío.

**Colegio de la Presentación**  
Dirigido por las señoritas Escudero  
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8). - Teléfono 117  
S O R I A

INTERNAS Y EXTERNAS  
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior.  
Se reciben encargos de bordados, zurecidos, pintura, etc.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

**Noticiero de Soria**  
Suscripción al año 4 ptas. 99 céntimo

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

**CARABANA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas**

PROPIETARIOS: Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID



**Talleres de Ebanistería**

Construcción esmerada en muebles de lujo y económicos

Gran surtido en camas de madera, aparadores, armarios de luna, cómodas, mesillas, dormitorios, comedores, etc.

NOVIOS: Visítad estos talleres y encontrareis economía al amueblar vuestra casa.

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**

Se hacen toda clase de trabajos en carpintería, molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.

Almacén y Despacho: Carretera de Valladolid  
S O R I A

**GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

**DOMINGO MODREGO**  
CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE  
-104-104-

**HOJALATERIA Y VIDRIERIA DE JULIAN DEL AMO**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1848  
CANALEJAS, 8. - (Al lado de la Farmacia de D. José Morales. - SORIA)

**CRISTALES. Sencillo, doble e impreso**

**FABOLES RENACIMIENTO**  
Gran surtido en artículos de Hojalatería. - Arreglos de radiadores de automóviles

**Solidez, economía y rapidez en los trabajos.**

**Banco de Aragón ZARAGOZA**

Capital 20.000.000 de pesetas  
RESERVAS: 4.800.000

**SUCURSALES**  
Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro-Burgo de Osma-Calatayud-Cariñena-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca-Jaca-Lérida-Molina de Aragón-Monzón-Sarriena-Segorbe-Sigüenza-Soria-Tarazona-Teruel-Tortosa.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. - Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. - Descuentos. - Giros sobre todas las plazas del mundo. - Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. - Descuentos de cupones. - Cartas de crédito para viajes sobre España y el extranjero. - Cambio de oro y monedas extranjeras, y en general todas las operaciones de Banca. - Pignoras: - ción de mercaderías -

**- Caja de Ahorros -**  
Ascienden las imposiciones en 31 de Mayo de 1928, a  
**31.573.665'32**

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de la garantía de sus capitales, la del capital y reservas que ascienden a  
**24.800.000**

**Préstamos Hipotecarios**  
Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.  
SUCURSAL DE SORIA. - Plaza de Aguirre n.º 3.  
TELEFONO 25.

**Gran Taller de Medista**  
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**Erupciones DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias.

**HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS**

Tejidos Pañería, Confecciones y Géneros de punto

**Especialidad en artículo blanco**

tería, Juguetería, de Cocina y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia.

CANALEJAS, 59, SORIA  
**CASA EN ALMAZAN**

**BANCO HISPANO AMERICANO MADRID**

Capital 100.000.000 de pesetas  
Federado con el Banco de San Sebastián

**SUCURSALES:**  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca de Panadés y Zaragoza.

**EL BANCO HISPANO-AMERICANO** ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Lon-

dres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc., de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**FORD**  
Automovil universal  
Gran Stock de piezas de recambio todos los modelos de coches.  
AGENTE  
**GONZALO RUIZ SORIA**